

ENFERMEDADES DEL ABORIGEN: SIGNOS, SINTOMAS, FORMAS DE CURACION, MEDIDAS DE PREVENCION

Lauro Hinostroza García

En este trabajo describiremos algunas de las principales enfermedades del aborígen y en cada caso descrito acompañaremos las respectivas formas de manifestación sintomática, maneras de curación, medida de prevención y la correspondiente interpretación. Para el efecto, hemos dividido las enfermedades en tres categorías:

1. Aquellas que se originan por transgredir reglas morales de comportamiento con las divinidades;
2. Las causadas por transgredir reglas morales de comportamiento entre los seres humanos o enfermedades sociales;
3. Las enfermedades producidas por transgredir reglas morales de comportamiento con los elementos de la naturaleza y con las cosas, o las enfermedades que provienen de romper el equilibrio hombre y naturaleza y, por el exceso de consumo de alimentos. Veamos cada uno de estos casos.

ENFERMEDADES POR TRANSGREDIR REGLAS MORALES DE COMPORTAMIENTO CON LAS DIVINIDADES

Según el hombre andino ayacuchano, las divinidades de mayor importancia, tanto en el ayllu como en la comunidad campesina, son el *Apu-Suyu*, la *Mama Pacha* y el *Ayatullo*, seguidos por dioses secundarios. Estos dioses mencionados son animados, parecidos a los hombres y por lo tanto, se debe cumplir con ellos un conjunto de obligaciones morales análogas a las que se dan entre los miembros del ayllu. Según ellos la infracción o incumplimiento de las obligaciones morales, religiosas y económicas con las divinidades, acarrea enfermedades que son castigos consecuentes de los dioses.

A continuación, describimos las principales enfermedades entendidas como las sanciones de las divinidades impuestas al hombre irreverente.

Enfermedad del qawasqa o por los efectos de la mirada del Suyu

Los *Suyus* en las comunidades ayacuchanas son las montañas sagradas, entendidas como: guardianes, dueños y creadores de los animales, plantas y de los hombres de un determinado territorio o ayllu; sin el permiso y el aval de estos dioses locales nadie puede transitar por el interior del poblado comunal. La enfermedad se manifiesta en las personas que han transitado en un poblado ajeno, sin haber tributado coca y aguardiente como recompensa al dios *Suyu*, dueño de esa región. El *Suyu*, para castigar a los foráneos irreverentes, utiliza la mirada fija; el dios montaña mira molesto y fijamente al forastero transgresor. Entre las principales manifestaciones de la enfermedad tenemos:

A) *Signos y Síntomas*

- El ojo lagrimea
- Hay ardores de los ojos
- Hay irritación de la vista
- Se deforman los ojos (se achican)
- Se nublan los ojos; hay constantes mareos.

B) *Formas de Curación*

Los familiares del enfermo, y en algunos casos el médico andino, realizan el diagnóstico en base al análisis de los antecedentes de la “acción de la mirada” de la montaña sagrada o *Suyu*; para lo cual se utilizan las hojas de coca, llegándose a afirmar y encontrar por intermedio de su lectura al autor de la enfermedad. En los Andes existen muchas montañas sagradas que tienen estas cualidades y otras como la de “mirar”, “inhalar el aliento”, “empujar”, “proteger”; también pueden ser “carpintero”, “herrero”, “violínista”, “arpista”, “cornetero” (1). Con relación al diagnóstico, entrevistamos al Juez de Paz de la comunidad de Huancarucna, de la provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho, quien nos dice lo siguiente: “Cuando se viaja de una comunidad a otra, de un ayllu a otro, es necesario cubrir la cara de los niños, a fin de que no “mal miren” los *Suyus* y también es necesario que las personas mayores y los parientes tributen hojas de coca, chicha y aguardiente como un acto de ganarse la “amistad” y restar la cólera de los mismos. La curación de la enfermedad se realiza después de ubicar a la divinidad “molesta”. Para el efecto, el especialista debe poner tributo o *nagapuy* según la gravedad de

(1) Los campesinos creen que los cerros y montañas son los únicos que tienen especialidades y profesiones, las que transmiten a sus habitantes.

la enfermedad, depositará ofrendas en el lugar denominado “boca” del Suyu. El especialista, provisto de una barreta, busca el lugar llamado “boca” de la divinidad y, luego de encontrarlo, cava un hoyo donde deposita el tributo del enfermo, consistente en un puñado de diversos cereales, chicha, coca, o algún pequeño animal de la zona. Cuando el enfermo no consigue la mejoría, es posible que se haya hecho un mal “pagapu”, siendo necesario volver a tributar.

C) *Medidas de Prevención*

Para prevenirse de la mirada del Suyu, se debe portar una porción de tierra del lugar de nacimiento. Estas formas de prevención tienen similitud con la práctica realizada en otros pueblos, como son los del área Mediterránea; así en España lo llaman “ojeo”. En el Ecuador también es una enfermedad supuestamente causada por la mirada de la montaña; veamos como se produce según Wilfredo Loor:

“Al hablar sobre los indios Manabitas agoreros y que el cacique Colanche llevaba en la muñeca izquierda una piedra que decía ser preservativa contra el mal de la vista, cosa que la piedra impedía que otras causas causen males o enfermedades, por medio del ojo”.

(Loor: 1937)

D) *Interpretación*

La enfermedad del *qawasqa* o debida a la mirada de las montañas no es sino la conjuntivitis u otra dolencia de la vista, surgida bajo los efectos de la naturaleza. El hombre de los Andes explica este mal de la vista a partir de su propia concepción: los ojos duelen o están irritados porque la divinidad montaña ha mal mirado, enferma los ojos del individuo irreverente. Según afirmaciones de los miembros del ayllu, las montañas viven, tienen los mismos vicios y costumbres que cualquier miembro del ayllu, pero con poderes sobre-humanos.

Es así como, con solo dar una mirada a los individuos extraños del ayllu, les ocasiona la enfermedad, con mayor razón, si estos individuos no han tributado en su nombre.

La enfermedad de *qawasqa* reproduce simbólicamente el poder localizado de las antiguas autoridades del ayllu. Los *Suyus* o *Wamanis*; como afirma Waman Poma, tenían poderes y control sobre un espacio geográfico determinado; se supone que estaba prohibida la presencia de individuos extraños al ayllu. La enfermedad representa la sanción que impone el *Suyu*. La

curación esta representada por el tributo, que paga el sancionado o infractor a las autoridades representantes del "suyu" o jurisdicción ajeno del suyo.

Enfermedad del Suyu Wayra o por el viento de la montaña sagrada

Esta enfermedad, según los pobladores andinos, se origina en los lugares donde se hallan enterrados fetos incestuosos. Muchas mujeres jóvenes, que han infringido las reglas de prohibición de las relaciones sexuales con sus parientes, por temor a las sanciones sociales por parte del Ayllu, practican el aborto; el producto de este acto ilícito lo entierran a escondidas en lugares inaccesibles al hombre. El *Suyu* todopoderoso, protector de la humanidad andina, al darse cuenta que alguien ha enterrado un feto culpable, monta en cólera y castiga a los habitantes de esa jurisdicción con la enfermedad mencionada. En este caso, la enfermedad afectará a toda persona que se halle desnuda en la orilla o en el mismo río, debido a que el viento junto con la enfermedad transcurren la ruta de las aguas de los ríos.

A) *Signos y Síntomas*

- Aparecen granulaciones en las partes del cuerpo que tuvieron contacto con el *Suyu Wayra*.
- Las granulaciones toman coloraciones negras y rojizas.
- Se siente escozor, volviéndose en su fase más avanzada purulento y sarnosa.

B) *Formas de Curación*

Hay dos formas de curar la enfermedad: la primera, se conoce con el nombre de *qunty* que consiste en llenar de humo la parte de la escoriosis, en la creencia de asfixiar y atorar de humo a la enfermedad que se ha introducido en el cuerpo del paciente; la segunda, se denomina trueque y consiste en ofrecer a la enfermedad diversa variedad de frutas, consideradas sabrosas y colocarlas al costado del lecho del enfermo por sus parientes, siendo la finalidad, ofrecer regalos a la enfermedad para que abandone el cuerpo del paciente. En este segundo caso, afirman que cuanto mejor y más a gusto de la enfermedad sea el regalo, hay mayor probabilidad de curación.

"onquyqa miskita mikuchay kuspan ripukunqa"

Traducción:

"La enfermedad va a retirarse después de comer lo sabroso".

C) *Medidas de Prevención*

La sociedad andina recomienda a las mujeres no infringir las reglas del parentesco por el peligro que puede ocasionar a la comunidad con la enfermedad del *Suyu Wayra*. Las relaciones sexuales con el padre, la madre, los hermanos y los compadres están prohibidas, no sólo por ser causantes de enfermedades sino por caer en el delito del incesto, que puede hacer caer un conjunto de desgracias en las comunidades andinas, por haber infringido la moral de los Andes.

D) *Interpretación*

La medicina moderna conoce a la enfermedad del *Suyu Wayra* como escoriosis o mal de la piel, siendo explicadas sus orígenes por agentes patógenos o epidémicos. En la enfermedad descrita, encontramos la reproducción simbólica de las relaciones de parentesco andino.

Enfermedad del Samaykusqa o por el mal aliento de la montaña sagrada

Anteriormente habíamos señalado que el *Suyu* es una divinidad animada, tiene órganos como cualquier ser humano; en este caso la “boca” es la que produce la enfermedad del *Samaykusqa*. El andino cree y afirma que las montañas abren la “boca” cuando llueve, entonces está prohibido transitar cerca de las supuestas bocas del *Suyu*. Los hombres imprudentes que circulan en esos momentos, reciben el mal aliento y, a consecuencia de ello, se enferman o mueren al instante.

A) *Signos y Síntomas*

- Se nota amoretonamiento del rostro.
- Se hincha el estómago y se producen vómitos.
- Muchos mueren al instante, como envenenados.

B) *Formas de Curación*

Una de las formas frecuentes de curación se realiza mediante la técnica de *millachiy* o desagradamiento: que consiste en hacer comer al enfermo el excremento humano, con la finalidad de causar “asco” y repugnancia a la montaña sagrada que supuestamente se halla al interior del enfermo.

En caso de dolores fuertes y agudos, se debe hacer beber al enfermo el agua, resultado del lavado del sexo de un pariente masculino. Con respec-

to a esta afirmación, una señora de la comunidad de Pitahua, provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho, nos señala lo siguiente:

“Cuando un enfermo de *Samaykusqa* está gritando mucho, es porque el *Suyu* quiere llevarlo con él, pensando que no tiene ayllu, para que no pueda hacerlo así, se debe lavar el sexo de uno de los hermanos o hijo, esta agua hacerlo beber, para que tenga mayor fuerza y no se deje llevar”.

Generalmente, no se logra sobrevivir a esta enfermedad; el médico andino, incapaz de curar el mal, sólo se limita a decir “*Suyun Kamarum*” (la divinidad lo venció).

C) *Medidas de Prevención*

Se prohíbe caminar por la faldería de los cerros y montañas, cuando cae la lluvia, por temor a que la “boca” de la divinidad esté abierta.

Se recomienda a las personas, que antes de iniciar las caminatas por las falderías de las montañas, tributen hojas de coca a la divinidad como un acto de sumisión y humildad ante los dioses.

D) *Interpretación*

El hombre andino llama “boca” de la montaña sagrada a las diferentes fisuras y aberturas de la misma; cree que por estas ranuras la divinidad *suyu* respira y bebe agua.

La enfermedad en sí es ocasionada por las emanaciones de sustancias tóxicas que salen del interior de las montañas mineralizadas, por los efectos de las lluvias. El hombre de los Andes, que no alcanza a explicar estos fenómenos físicos y químicos, se remite a su entorno geográfico y a los elementos de su propia organización social para entender y explicar lo ocurrido. Por ejemplo, el hacer la curación, lavando el sexo de un miembro del ayllu, para ayudar al enfermo, es una forma simbólica de reproducir la organización colectivista del ayllu andino, haciendo beber agua del lavado del sexo de un pariente se cree que se está oponiendo mayor fuerza y resistencia a la enfermedad.

Enfermedad de la Pacha o proveniente de la Madre Tierra

La Pacha o tierra, dentro de la cosmovisión andina, resulta ser mucho más que el sustento de la producción alimenticia del *ayllu* campesino; es también el centro que sustenta la vida espiritual del mundo andino, el origen de las diferentes mitologías y el lugar de donde provienen muchas enfermedades. Según la mente andina, la *Mama Pacha* o diosa tierra es la única que le proporciona alimentos; pero si existe indolencia y falta de respeto por parte de los hombres, la divinidad es capaz de privarlos de alimentos, teniendo entonces los hombres la obligación de guardarle referencia, tributarle ofrendas después de cada cosecha o en los momentos de roturar la tierra.

La enfermedad hace su aparición en los individuos irreverentes o infractores de la moral con la diosa tierra. Señalamos las principales causas de la enfermedad:

- Sufrirá la enfermedad de la tierra toda persona que se ha olvidado de tributar en los momentos de la siembra, la cosecha y roturación.
- Enfermarán todos los individuos que no compartan la chicha con los dioses en las fiestas comunales.
- Sufrirá la enfermedad todo individuo que no tribute alimento y coca cuando acampa sobre la tierra.

A todos los infractores, según las versiones orales del campesino, la tierra los “agarra”. Sobre estas afirmaciones, Guardia Mayorga en su libro “Gramática Quechua” dice lo siguiente:

“Pacha qapin (pacha-tierra, qapin-agarra). En la sierra existe la creencia tradicional de que el espíritu de la tierra se apodera del hombre, cuando duerme en un terreno sin barbecho y produce esta enfermedad”.
(Mayorga, 1981).

A) *Signos y Síntomas*

- Falta de apetito para ingerir los alimentos.
- El enfermo es sensible a los cambios de clima: en las épocas de seca tiene fiebre y en las lluvias siente frío.
- El rostro del enfermo se vuelve pálido, como el color de la tierra.
- En su fase más avanzada tose constantemente, y muere arrojando sangre.

B) *Formas de Curación*

Se realiza por medio del *apachikuy* o envío de regalos a la madre tierra. Para este fin, bajo la asesoría del *Suyu qayaq* o médico andino, los familiares del enfermo cogen un pequeño animal (chanchó, perro, carnero), al cual cubren de adornos multicolores, colocándole por ejemplo cintas rojas en las orejas, collar blanco y zandalias negras. Seguidamente, en un pedazo de trapo blanco acomodan el regalo destinado a la tierra, que consiste en flores de clavel, hojas de coca, ají y semillas de cereales extrañas a la región. Concluido el preparativo del animal viajero y del regalo que llevará sobre la espalda, se cava un hoyo en la "tierra molesta" y ahí se deposita al pequeño animal cargado de regalos y de adornos, despidiéndolo con una alegre canción de despedida. Los campesinos afirman que esta forma de curación sólo se hace cuando la enfermedad es de carácter mortal, cuando la divinidad se niega a recibir regalos del hombre.

También puede lograrse la curación por medio del *qaqopay* o frotamiento con un cuy. Esta técnica se realiza para ubicar la zona enferma del cuerpo y luego extraerla. El acto de frotamiento consiste en tomar un cuy según la edad y sexo del enfermo, seguidamente frotar el cuerpo desnudo de éste concluyéndose la ceremonia cuando el animal expira. Los expertos médicos andinos señalan que el cuy expira después de haber ubicado y extraído a la enfermedad. Otros médicos, con la finalidad de cerciorarse y quedar convencidos plenamente del lugar exacto donde está ubicado el mal, seccionan y sacan las vísceras del animal.

Para curar la enfermedad de la *Pacha*, también se utiliza el sistema del *papapuy* o tributo de bienes alimenticios dirigidos a la divinidad Tierra.

Todo el sistema de curación descrito está destinado a aplacar la ira de la diosa Tierra.

C) *Medidas de Prevención*

- No se debe acampar en tierras extrañas al ayllu y si uno lo hace, debe previamente tributar hojas de coca, chicha o cualquier otro alimento del que se disponga.
- No se debe roturar la tierra sin haber, previamente, tributado regalos a la misma.
- Se debe practicar la reverencia y la reciprocidad con la divinidad tierra, de modo que el hombre estará exento de toda enfermedad que venga de la ira de la divinidad Tierra.

D) Interpretación

Le enfermedad de la tierra o *Pacha* conocida por los andinos rurales equivale en la medicina moderna a la enfermedad de la tuberculosis. Basta fijarse en los signos y síntomas del enfermo.

En la descripción de la enfermedad encontramos los siguientes elementos culturales subyacentes.

- a. Para el poblador andino rural la tierra vive, monta en ira, “agarra” a los infractores de la moral andina.
- b. Se reproduce simbólicamente las formas de tenencia de la tierra y el control de un espacio físico. Por ejemplo, el hecho de caer enfermos de la “tierra” los que acamparon en territorios extraños a su jurisdicción familiar, los que cultivaron tierras extrañas al suyo sin entregar un tributo a la Tierra, nos sugiere y nos indica simbólicamente las formas de organización y administración de un espacio físico y el respeto a la propiedad de tenencia de la tierra. También es un mecanismo de control de la propiedad territorial. “No descanses, no duermas en tierra extrañas a tu ayllu porque puede agarrarte”.

“El control de un espacio físico, la propiedad y tenencia en común de un espacio físico, y la forma específica como es utilizada y administrada constituye uno de los rasgos sustantivos que definen la comunidad. Este es así, tanto porque los comuneros se identifican con dicho territorio, poseído generalmente desde tiempos inmemoriales como en su manejo se traban las relaciones y vínculos que permite definirlos como integrantes de la unidad social.

(Matos Mar: 1982).

- c. Las formas de realizar al *pagapuy* o tributo a la divinidad tierra para conseguir o recuperar la salud, nos indican simbólicamente la otrora condición de tributario del poblador andino rural.
- d. Finalmente, la forma de señalar al individuo enfermo de tierra, por las características que adopta la Tierra en diferentes estaciones del año, es el criterio de analogía que practica el aborígen.

Enfermedad del Pukio o mal del manantial

En las comunidades andinas rurales del Perú, los manantiales son fuentes únicas, de donde los campesinos acarrean agua para el consumo do-

méstico y de los ganados. Debido a la división del trabajo existente en estas sociedades, las mujeres y los niños son los encargados del transporte del agua.

Alrededor del manantial se tejen un conjunto de tradiciones y mitos relacionados con la enfermedad, el embarazo de las mujeres, las apariciones del arco iris. Veamos la siguiente cita:

“En el Valle de la provincia de Huanta dicen que el chirapa nace en los pukiales o en los gramados. Clasifican los arcos iris en dos especies: diurnos que tienen los hermosos colores visibles y los nocturnos que son de color blanco o negro. El arco iris a su vez se clasifica por su género. El macho es el que aparece en la parte superior cuando hay arco iris doble a la vista; y la hembra es la que queda en la parte inferior del arco iris y es lo que ostenta generalmente los colores más vivos. . . se dice que el arco iris cuando ha sido atraído por alguna persona se pone en su persecución para penetrarle y causarle la muerte”.

(El USCA Paucar, “Drama Religioso en quechua del siglo XVIII).

La enfermedad aparece en las mujeres y los niños por las razones arriba señaladas. Para enfermar a sus víctimas, como afirman los campesinos, el manantial ingresa en el cuerpo de éstos y luego en él reproduce sus características peculiares.

A) *Signos y Síntomas*

- La parte afectada se infecta.
- Se vuelve purulenta.
- De la zona afectada mana una sustancia incolora que toma la similitud del agua del manantial.

B) *Formas de Curación*

Existen dos formas principales de curación:

- a. El *chakichy* o secado, que consiste en untar y espolvorear con harina de maíz las partes purulentas y sarnosas del cuerpo del enfermo, en la creencia de estar secando el agua del manantial reproducida en el cuerpo de este.
- b. El *trueque* o *cambiakuy* que se realiza del siguiente modo: se frotran las partes sarnosas del cuerpo del enfermo con semillas de maíz, trigo, habas, quinua y alverja, luego, estas mismas son sembradas a la orilla del manantial siendo inspeccionada pasados do-

ce días la germinación de la siembra; en el supuesto caso de que las semillas no germinen se cree y afirma que “el manantial no desea realizar ningún tipo de cambio con el enfermo”. Los familiares del enfermo, al constatar que ninguna de las formas de curación arriba mencionadas ha sido eficiente, intentan la última opción; después del cual, si fracasan, harán una entrega simbólica del enfermo “a las manos del manantial”. El tratamiento final consiste en la entrega de un tributo por parte de un especialista *pagapuq*, en este caso se deposita un pequeño chanco sustraído de otro ayllu, a las orillas del manantial, proporcionándose, para el efecto, el nombre del enfermo en términos de súplica para que sea recibida la ofrenda.

C) *Medidas de Prevención*

- Recomiendan tener cuidado con los manantiales que ingresan o se introduzcan al interior del cuerpo. Para cumplir con este prevención, las personas no deben permanecer mucho tiempo a la orilla de éstos.
- A las mujeres, se les recomienda no ir al acarreo de agua de los manantiales con vestidos “llamativos” o relucientes o de colores rojo, guinda, amarillo, ya que existe el temor de que el arco iris que mora en los manantiales ingrese por la vagina y las fecunde.

D) *Interpretación*

Los campesinos andinos rurales denominan enfermedad del manantial, a toda herida, llaga purulenta o sarna, debido a que desconocen bacterias y microorganismos patógenos. Interpretan la enfermedad a partir de comparaciones análogas entre los signos externos de la enfermedad con el manantial. La herida purulenta, para la mente de los andinos, es la reproducción del manantial, que se introdujo en el cuerpo del enfermo con anterioridad. Así por ejemplo:

Herida sarnosa

- Siempre está húmeda
- Tiene la forma circular
- De la infección mana líquido incoloro.

Manantial

- Se encuentra húmedo
- Tiene la forma circular
- El agua del manantial tiene líquido incoloro.

La concepción del arco iris, como un extraordinario embarazador de mujeres, se debe a que el campesino está pensando que la vagina de la mujer

tiene similitud a la forma de los manantiales, al que el arco iris, por “confusión” puede ingresar, y el hecho de introducirse puede causar embarazo a la mujer.

Enfermedad del Ayatullo o hueso del abuelo

La palabra *Ayatullo*, es una palabra compuesta que significa: *aya* igual a muerto antiguo, *tullo* igual a hueso antiguo.

En las comunidades campesinas del Perú, particularmente en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica existe la creencia de que los restos fósiles, ubicados en las urnas funerarias, o en las cuevas, pertenecen a sus antecesores o “abuelos”; dicen también de ellos que eran los primeros fundadores e iniciadores de vida. Al respecto, hay un conjunto de leyendas y mitos, de los cuales, el más importante y difundido en los departamentos arriba mencionados es el mito del *nina para* o lluvia de fuego, que tiene un contenido moral, filosófico y religioso, de la otrora Confederación Chanka (2).

Transcribimos el texto del mito, en la versión oral de los campesinos:

“Antes, años más antes, antes que lleguen los *wiraqochas* (españoles), en tiempo de los gentiles, nuestros abuelos dicen, se habían convertido, en avaros, perezosos, mentirosos, incestuosos o *qarqachas*, los padres procreaban en sus hijas, las madres parían de sus hijos, ya no existía ningún tipo de respeto, todo estaba en desorden y perdido, el sol que observada desde arriba en un acto de cólera hizo que caiga lenguas de lluvia de fuego o *ninapara* sobre toda la población de nuestros ayllus. De modo que la mayoría de la población ha muerto calcinado, inclusive los que se ocultaban dentro de las cuevas. Sólo se salvaron de esta hecatombe los principales, o sea los hombres *munayniqy* o *wamanis* (jefes) y los hombres de buena conducta, estos sobrevivientes nuevamente poblaron y llenaron el mundo, pero con temores de que algún día se levanten los abuelos o *ayatullos*. A partir de estos momentos llegaron *wiracochas* españoles, y empezaron a transgredir las leyes del mundo. Los *Ayatullos* viven, ellos sesionan y en cualquier momento pueden volver a la vida, entonces para que ellos regresen y nos salven, hay que cuidar de ellos, no permitiéndoles que rompan sus huesos, hurten sus enseres, destruyan sus “viviendas”.

(Versión oral, contada por los campesinos de las comunida-

(2) Confederación Chanka, como afirma Gonzales Carré en el documento “Imperio Wari”, en que se produce la disolución del Imperio Wari. Aproximadamente 1,200 a 1,400 a.C.

des de la provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho, 1986).

La enfermedad *Ayatullo*, según los andinos, aparece en todas las personas que contravienen las obligaciones morales con el supuesto abuelo o abuelos del ayllu. Entre las principales normas morales que todo comunero andino debe cumplir para preservarse de la enfermedad están:

- Ingresar a las urnas funerarias o *pukullos* del “abuelo” previo pago de un tributo, consistente en harina de trigo, coca, aguardiente o cigarrillos.
- No “hurtar” o sacar vasijas u objetos cerámicos del interior de las ruinas funerarias; ya que se consideran como propiedad de los “abuelos” del ayllu.
- Los comuneros tienen la obligación de recoger y proteger los huesos de los “abuelos” y todas sus pertenencias, que se cree pertenecen a los “abuelos”, entre ellos están los diferentes utensilios cerámicos, objetos de trabajo, adornos y las urnas funerarias, conocidas como la “casa” de los “abuelos”. Debido a que cuando llegue la fecha de volver a vivir los *Ayatullos*, tengan enseres que utilizar.
- Los comuneros no deben cometer la imprudencia de caminar cerca a las ruinas o casas de los “abuelos” en noches o días de luna llena, pues en éstos instantes se cree que los abuelos siempre se reúnen para tomar algunos acuerdos importantes sobre sus tierras y sus ayllus.

Como se ve, hay normas de comportamiento que todo miembro del ayllu debe cumplir con respecto a los “abuelos”. Los infractores o las personas transgresoras a las normas arriba señaladas son los que sufren la enfermedad como por el castigo de los “abuelos” del ayllu, que personifican en los *ayatullos* o huesos.

A) *Signos y Síntomas*

- El enfermo presenta en los huesos de las extremidades inferiores o superiores donde se cree que se introdujo el *Ayatullo*, secreción de materia purulenta.
- Las partes afectadas por el *Ayatullo* “quemán”, se siente intenso calor y son sensibles al agua fría.
- Los enfermos creen que en la parte del cuerpo donde se introdujo el

supuesto *Ayatullo* se siente intenso calor, debido a que los “abuelos” han sido castigados por el dios sol.

B) *Formas de Curación*

La curación de esta enfermedad es simbólica como en todas las enfermedades de origen divino. Aquí presentamos las principales formas de curación. Para la curación de la enfermedad, es imprescindible conocer los motivos por los que se cree se introdujo el hueso del abuelo al cuerpo del enfermo. Por las interrogantes que se hace al paciente, se conocerá la infracción moral cometida con el supuesto abuelo; y según la gravedad del “delito” se procederá a curar. Si por ejemplo, el individuo está enfermo por introducirse dentro de las ruinas funerarias, y haber sacado los “enseres” o utensilios del abuelo, la curación se realiza devolviendo todo lo sacado con el agregado de un tributo de coca, aguardiente y maíz molido, ésta última en la creencia de que el abuelo gusta del maíz molido por no poseer dientes.

La curación de la enfermedad, se hace reparando la infracción cometida con el hueso del abuelo, para el efecto se toma en cuenta las causas de la enfermedad. En caso de que el enfermo no haya cometido ninguna infracción y está castigado, se cree que está asumiendo una infracción de sus antecesores que no estaba reparada; en estos casos la curación es del modo siguiente: el médico andino junto con sus familiares deben constituirse al lugar de los huesos de los abuelos, allí se depositará una ofrenda invocando “perdón” y disculpas a nombre del ayllu. Se cree que con este acto los miembros del ayllu logran “disculparse” y están fuera de la cólera de los abuelos.

C) *Interpretación*

El *ayatullo*, en la medicina moderna, es equivalente a la osteomielitis o enfermedad de los huesos (ver los signos y síntomas descritos). Para el campesino andino, el *ayatullo* es una enfermedad que proviene de la cólera de los huesos antiguos, considerados por ellos, como abuelos del ayllu, a quienes por ser tales se les debe respeto, reverencia, y tributo, al igual que a cualquier padre o abuelo del ayllu. La transgresión de la normatividad ritual hacia estos supuestos abuelos, trae consigo la enfermedad al individuo transgresor. El *ayatullo* que causa la enfermedad a las personas irreverentes, según la afirmación campesina, lo hace ingresando a su interior y pegándose a sus huesos.

Para nosotros la enfermedad del *ayatullo* es una enfermedad de huesos que el campesino andino explica a partir de analogías. Así, el acto de curación reproduce y aplica las cotidianas formas de relaciones interpersonales. Por ejemplo, en la creencia de que *ayatullo* es un hueso del abuelo que está

molesto, los enfermos llevan la *machka* harina de maíz tostado requerida por los ancianos del ayllu, con el mismo criterio ponen como ofrenda la coca, la chicha y el aguardiente.

En la enfermedad también están presentes las formas de organización patrilineal. Los padres poseen todos los poderes sobre los hijos: —el “respeto”, “veneración”, “tributo” a los *ayatullos*, no es sino la reproducción simbólica de los poderes que tienen los padres sobre sus hijos, debido a su relación económica. El hijo respeta a sus padres, hasta el día de su muerte, debido a que éstos poseen los bienes materiales. Cuando muere el padre, el hijo hereda los bienes, en el futuro hará lo mismo con sus hijos, es decir hay una cadena de herencias. Un observador nota fácilmente que los campesinos de los Andes rurales, nunca o muy rara vez, compran o venden terrenos o cualquier propiedad debido a que los bienes se guardan para dejar de herencia a los hijos.

La enfermedad del mancharisqa o por efectos de una fuerte impresión

Los campesinos afirman que la enfermedad del *susto* o *mancharisqa*, es ocasionada por las Montañas Sagradas, la Madre Tierra, los huesos de los “Abuelos”, y por los seres incestuosos o *qarqachas*. Cada uno de éstos seres sobrenaturales ocasionan la enfermedad bajo las siguientes condiciones:

- Cuando los campesinos labran la tierra sin hacer la *minka* o trabajo colectivo, es en éstas circunstancias que la tierra los “agarra” arrebatando la fuerza del individuo.
- A los campesinos que teniendo ganado omiten realizar tributos a las Montañas Sagradas, reciben de éstas, “gritos”, “silbidos” y “empujones” que los asustan.
- A los campesinos que se desplazan solos por los lugares del *gentil tullo*, les asusta esta divinidad “abuelo”, bajo distintas modalidades.
- Los campesinos que viajan de noche están propensos a encontrarse con los seres incestuosos y sufrir el mal del *mancharisqa*.

Los campesinos enfermos con el *mancharisqa*, siempre afirman lo siguiente:

“Me asustó *qarqacha*, me grito el *suyu* y me empujo al barranco, me asusto la Tierra, me asustó el *Aya-tullo*”.

En cuanto al “susto” de los niños hay un consenso en el campesinado de afirmar, que éstos, son fáciles presas del susto y de la muerte, debido a que ellos no tributan a las divinidades y por tanto no valen nada ante las divinidades protectoras de seres humanos.

A) *Signos y Síntomas*

- Los enfermos tienen ojos desorbitados y los párpados erguidos.
- Se manifiesta constantes “jaquecas” y mucha angustia.
- En cuanto a los niños, ellos sienten sobresaltos, tienen constante llanto, no ingieren alimentos y finalmente por deshidratación mueren.

B) *Formas de Curación*

Para la curación de este mal interviene el *qayapaq* o especialista en llamar el *muspay* o ánima. Para que la curación sea satisfactoria, se realiza en el lugar del hecho, del susto, dirigido al ente sobrenatural que ocasionó el “susto”.

La técnica del llamado consiste en lo siguiente: “El paciente es colocado en cuclillas, luego se ubica el *umapiuknin* o centro de la cabeza, ahí se deposita unas gotas de agua o de lo contrario pequeñas partículas de alimento, miel, u hojas de coca y acercando la boca a este lugar sacralizado, el *qayapaq* hace el rito del llamado que a continuación copiamos, como ejemplo:

“Anastuchaaa Kuttikamuyy, ama manchariychu, kutikamuyyy,
kutikamuy, jaypim, kanaykiy waqallachkan, llakillachkan,
kutikamuy, suyallachkaykikum, kuskaripukusunchik, kutikamuy,
kutikamuy, kutykamuyyy.

Traducción

“Anastito, regresa, no te asusten, regresa, regresa, regresa,
aquí está tu cuerpo que está llorando, está muy triste, regresa,
te estamos esperando para regresar todos, regresa, regresa,
regresa, regresaaa”.

(Recopilado y utilizado por Lauro Hinostroza García)

Concluido el llamado, se pone de pie al enfermo, se le infiere sacudones y apretones en la cabeza, y se le amarra ésta como cubriéndola toda con una pequeña manta, finalmente se le conduce a su casa por caminos donde no haya mucha gente ni animales, en prevención a que el ánima recuperada, que camina junto con ellos a la casa del ayllu no se distraiga o se traslade al

cuerpo de éstos. Muchas veces para que no ocurra el desliz, el médico andino delega a una persona que marche delante de la comitiva retirando los obstáculos; con la llegada a la casa del enfermo termina la ceremonia de curación.

En las comunidades del departamento de Huancavelica, cuando los enfermos del susto están en un estado grave (no pueden levantarse), presentan simbólicamente el cuerpo de éste con su vestido y proceden a llamar al ánima de éste, utilizando la misma técnica del *qayapay* ya enunciada.

C) *Medidas de Prevención*

- Para no enfermarse del “susto” los campesinos deben realizar sus actividades en forma colectiva.
- Se le debe tributar a las divinidades, principalmente a la Tierra y a la Montaña Sagrada, por ser éstos benefactores y dadores de vida.
- El campesino para no sufrir el susto, debe caminar siempre premunido de coca.

D) *Interpretación*

A la enfermedad del *mancharisqa* la medicina moderna la conoce como: trastornos psicológicos por desequilibrios emocionales. Su tratamiento, generalmente lo hace un psicólogo o un psiquiatra.

En la medicina andina el *mancharisqa*, es la salida del ánima del cuerpo del individuo, por la acción de los dioses y divinidades “molestos”. En el modo de curar el *mancharisqa* o “susto”, el andino actúa a partir de su concepción. Es fácil explicar el acto de curar llamando al ánima del enfermo, como si fuera un miembro más del ayllu. El decir al ánima: “regresa, no te vayas; tu cuerpo está llorando, te estamos esperando para regresar todos”, son formas de concebir al ánima del hombre como un ser viviente, sujeto al convencimiento y a la persuasión.

La enfermedad del susto es universal como se afirma en muchas obras, pero la enfermedad del “susto” en los Andes tiene sus peculiaridades, correspondientes a un medio geográfico accidentado, a una economía ganadera y de agricultura, así como de una sociedad de bajos recursos tecnológicos, ya que obras como el alumbrado eléctrico, las carreteras y otros bienes culturales, pueden amenguar el susto. Por ejemplo, al poner alumbrado eléctrico en el campo, se habría quitado el peligro al miedo de las *qarqachas* o seres incestuosos, que moran precisamente en los lugares oscuros y solitarios.

ENFERMEDADES POR TRANSGREDIR REGLAS MORALES DE COMPORTAMIENTO ENTRE LOS SERES HUMANOS O ENFERMEDADES SOCIALES

Entre las principales reglas morales de comportamiento previstas y practicadas por los pobladores de la sociedad andina rural tenemos: *Ama llulla* no ser mentiroso, *ama sua* no ser ladrón, *ama quella*, no ser perezoso, *ama tikti* no ser avaro. Estos principios morales se daban ya en la época pre-europea, como señalan los historiadores Valcárcel y Pons Musso, eran verdaderos mandatos cuyo incumplimiento era severamente castigado, Robar, mentir, ser avaro y ocioso eran graves delitos, a quienes cometían delitos de este tipo se les imponía severas penas; la muerte era una de las más frecuentes en los casos de reincidencia. Las leyes morales eran frecuentemente inculcadas a todas las esferas sociales. En la actualidad, aunque ya no es tan severo como la muerte, el castigo a la infracción de las reglas morales se continúa practicando en forma permanente y activa, sobre todo por el temor de transgredir alguna de las leyes morales y sufrir, por causa de ella, una determinada enfermedad.

Los campesinos de las comunidades andinas rurales y los *Suyu qayaq* (el que llama a las divinidades), afirman que las enfermedades no sólo provienen de la infracción de las reglas morales con las divinidades sino también por el mal comportamiento entre los hombres. Tales como en las relaciones interpersonales y de grupo. Asimismo afirman que estas enfermedades de tipo social no son mortales, sino lesiones externas o afecciones pasajeras, que pueden curarse con el reencuentro de la norma moral infringida.

Entre las principales enfermedades, que provienen de la infracción de las leyes morales humanas tenemos:

Enfermedad del tikti o del avaro

En las comunidades campesinas de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, conocen por *tikti quepo* a pequeñas granulaciones de carne que brotan principalmente en las manos. La gente de la ciudad lo conoce vulgarmente como verruga.

Los campesinos señalan que los granos de carne o *tikti* aparecen solamente en mano de los avaros; debido a que las manos de éstos nunca saben alcanzar un bien a sus semejantes.

Normalmente las personas afectadas con el mal del *tikti* esconden las manos, para no ser sometidos a la risa de la gente.

“Porque no me invitaste la comida, es por eso te creció el *tikti*. Otros dirán. . . Porque no diste leche de tu ganado, por eso tienes *tikti*”.
(Observación directa: 1985).

A) *Signos y Síntomas*

- Aparecen en las manos en forma de granos de carne.
- Los granos son propensos a multiplicarse y aumentar de tamaño.
- Algunas veces escuesen.

B) *Formas de Curación.*

La curación de este mal varía de una región a otra, pero en la mayoría de ellas, se cura utilizando granos de semillas de cereales. Por ejemplo, en la región de Ayacucho se cura frotando y contando los granos de carne (*tikti*) con granos de maíz. Tanto granos de *tikti* tantos granos de cereal. Luego los granos se amarran en un pequeño mantel y se depositan en los orificios de la casa para que los ratones lo devoren, de modo que la enfermedad también sea devorada. En la región de Huancavelica para curarse del *tikti* recomiendan a los campesinos ser *allin runas*, o buenos hombres, estos consiste en obsequiar alimentos a los que transitan por los caminos principales. Hermilio Valdizán, que hizo un excelente trabajo etnográfico, nos indica algunas formas de curación practicadas en diferentes regiones del Perú.

“Con doce pares de semilla de trigo se frotan por espacio de media hora la mano que tiene “*tiktis*” y en seguida se arrojan al suelo los granos del trigo, para que los “*tiktis*” se vayan a la tierra. (Jauja).

Con una piedrecita del tamaño del “*tikti*” y con una semilla de trigo se envuelve en un papel o trapo y se arroja a un “*bofetal*”, ocho días después se hace la misma operación pero cuidando de arrojar el envoltorio hacia atrás sin volver la vista alejándose rápidamente. (Cuzco).

Tres granos de trigo se mojan en sangre de los “*tiktis*” enterrando dichos granos en un lugar húmedo (Arequipa).
(Valdizán y Maldonado: 1922).

C) *Medidas de Prevención*

- Se recomienda practicar la solidaridad y la reciprocidad entre los miembros del ayllu comunal.
- Se recomienda practicar la solidaridad con los foráneos principalmente, a éstos se les debe invitar agua y comida, sin que ellos los soliciten.

D) Interpretación

La denominada enfermedad del avaro es conocida por la ciencia médica como condilomas o verruga; para su curación utilizan generalmente el nitrato de plata. La medicina andina cree que estos males *tiktis* son enfermedades por transgredir reglas morales de solidaridad. La enfermedad ataca a los individuos que no circulan los bienes, principalmente alimentos. Es decir, solamente el avaro puede sufrir estos males.

La curación de estas enfermedades, sólo se puede hacer deshaciéndose del bien retenido. El acto simbólico de contar cada *tikti* con un grano de cereal para luego "convidar" al pericote, es una reproducción a las formas de circular los bienes, principalmente cereales al interior de la comunidad andina.

La enfermedad del *tikti* cumple la función social de controlar la circulación de bienes, principalmente alimentos al interior de las comunidades campesinas de bajos recursos económicos, con segmentos de población que poseen mayor cantidad de recursos económicos, es decir se busca la armonía económica entre el campesinado diferenciado, por los recursos que controla, en los diferentes pisos ecológicos.

Enfermedad del munay o del gusto reprimido

Esta enfermedad, también está en la línea del mal del "avaro". Los campesinos dicen: el *munay* es una enfermedad que tiene sus orígenes en el "antojo" a una determinada comida o bebida; aunque también afirman que hay *munay* a otros elementos materiales. En la actualidad, las comunidades campesinas están siendo integradas al mercado de las ciudades de manera directa o en las mismas comunidades a través de ferias semanales. Es aquí donde el campesino observa un conjunto de cosas extrañas a su medio cultural: hay comidas de arroz, de fideos, bebidas gaseosas, frutas de distinta variedad. En estas condiciones, el deseo de comer cosas exóticas alcanza importancia, pero como el campesino no posee dinero, y no sabe de intercambios comerciales, salvo el sistema de trueque, las comidas y bebidas deseadas quedan al nivel del *munay* o a la represión del gusto, más aún con el agravante de que el campesino que asiste a las ferias tiene la tradición de practicar la reciprocidad de alimento y bebida, esperando de los comerciantes un acto similar. Defraudado estas expectativas sólo tiene el camino del *munay* o la insatisfacción de comer y beber.

A) *Signos y Síntomas*

- El enfermo tiene *qiltitiy* ó diarrea.
- Tiene constante angustia o *jacapakuy*.
- No tiene apetito de ingerir alimentos.

B) *Formas de Curación*

Para la curación se recomienda que el enfermo satisfaga su interés de comer o beber el alimento requerido con anterioridad, que no lo pudo hacer en su oportunidad. Si por ejemplo: una persona está enferma del *munay* por querer comer tallarines, para curarse tiene que comer tallarines; de modo igual si está enfermo de comer chicharrones de chanco, se curará comiendo éste alimento.

C) *Medidas de Prevención*

- Se debe practicar el obsequio de alimentos y bebidas, especialmente con mujeres embarazadas.
- Los alimentos principales se deben repartir entre todos los miembros del ayllu, aunque un “poquito”, deben ser, los chicharrones, la chicha, el *patachi* y el mondongo.
- A las personas que han visto o sentido el olor de las comidas, consideradas sabrosas, se les debe invitar que coman, no importa que sea poco. Tratándose de los chicharrones de carne de chanco, la invitación se hace primero a los vecinos y luego a las personas que han colaborado en su crianza.

D) *Interpretación*

La enfermedad del *munay*, o de los trastornos emocionales por no satisfacer una demanda del yo, aún no es clara para la medicina moderna, es por esta razón que no encontramos una equivalencia. Sin embargo, en la medicina andina, el *munay* tiene un significado económico-social evidente en el hecho espontáneo de repartir alimentos, que practican los campesinos rurales.

En lo económico: el cuidado de los animales, la producción de los alimentos se realiza colectivamente, de modo que el reparto es colectivo y gratuito. Por ejemplo en la chacra de un miembro del ayllu cultivan maíz y zapallos, el cultivo se hizo por medio de *minka* (trabajo colectivo), el deshierbe, la maduración e inclusive la cosecha se recoge colectivamente, del consumo no se puede esperar otra cosa, sino consumo entre los participantes.

Socialmente, a los miembros del ayllu que, después de haber utilizado el trabajo colectivo en la producción de bienes alimenticios, no circulan los productos, se les conoce con la denominación *maqla* o *tikti* y con sólo el llamar a una persona, “o ése, o aquél es *tikti*”, priva del uso de la colectividad, en la producción de bienes materiales y alimenticios.

Enfermedad del llulla o del mentiroso

Los comuneros del Ande del Perú, creen que todo malestar de la boca (sarna, escorbuto, infección de las encías y otros) aparece en las personas mentirosas.

“El *qallu* está hinchado, porque mintió la persona”.

A) *Signos y Síntomas*

- Aparecen gránulos rojizos en la lengua.
- Hay inflamación de la boca.
- Se nota hinchazón en las encías de la boca.

B) *Formas de Curación*

Entre las principales formas de curar, que se practican con mayor frecuencia, tenemos: al enfermo “del mentiroso” se le obliga a beber orin humano mezclado con ají, en la creencia de hacer sentir “asco” al mentiroso que según ellos está sentado en la boca.

En la comunidad de Tanquihua, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho, a los enfermos “mentirosos” se les frota la boca con el sapo bajo la creencia de que este animal va “asustarle a la enfermedad”. En Putica, a los enfermos “mentirosos” se les chicotea la boca con hojas de ortiga, a fin de que la enfermedad sienta ardores e hincones y luego se retire.

C) *Medidas de prevención*

- Se recomienda a los comuneros, que practiquen la veracidad.

D) *Interpretación*

La enfermedad del mentiroso es un mecanismo eficaz para controlar la práctica de la veracidad al interior del ayllu andino.

La práctica de la veracidad de las actuales comunidades andinas rurales del Perú, es parte de la tradición y legado histórico de la leyes morales de la otrora sociedad pre-colonial.

El temor a que aparezcan enfermedades en la boca hace que el individuo aborígen practique la veracidad.

Enfermedad del quella o del perezoso

Denominan enfermedad del *quella* a la hinchazón de la muñeca de la mano. La mano, según ellos, se inmoviliza porque le ingresó la enfermedad de la pereza. Llaman también *quella* a las parejas convivientes que no tienen hijos, creen en éste caso, que el hombre y la mujer están atacados de la enfermedad del *quella*, y por ello no se reproducen.

A) *Signos y Síntomas*

- Aparece una bola de carne en la muñeca de la mano que dificulta la movilidad de la mano.
- Se siente dolores de las articulaciones de la mano.
- La mano duele cuando se mueve los dedos.

B) *Formas de Curación*

Para curar no hay cosa mejor que frotar la mano del enfermo con distintas herramientas de trabajo, al momento de frotar se debe decir: “lluqsiy quella, lluqsiy, lluqsiy, lluqsiy”.

Traducción

“Salga pereza, salga, salga, salga”.

Mientras tanto, al hombre *quella* que no reproduce, le suben a la espalda varios niños de su ayllu. A estos se les recomienda como medida de curación el *yanapachiku*, ayuda que vendría de uno de sus hermanos, o de uno de los miembros de su ayllu, éste le ayuda en relaciones sexuales al enfermo de pereza, generalmente debe ser el hermano mayor del enfermo.

C) *Medidas de Prevención*

- Recomiendan ser laboriosos.
- Toda labor ganadera o agrícola deben realizar con rapidez y eficacia, porque la lentitud deriva en la enfermedad del *quella*.

- A las personas emparejadas, se les exige mayor actividad agrícola, porque la flojera puede derivar en la enfermedad del mismo, menor actividad sexual.

D) Interpretación

A la enfermedad del *quella*, por las características sintomatológicas, la medicina moderna la llama artritis-reumatismo. La medicina andina parte de su punto de vista peculiar, y cree que el mal de la mano es por infringir reglas sociales del trabajo. De este modo, cumple una función social al regular las relaciones de trabajo al interior del ayllu. Simbólicamente, es una reproducción del trabajo cooperativo incondicional. Raymund Firth dice: “importa más la opinión que merece la laboriosidad, el reproche según el cual la holgazanería es un modo de aprovecharse del prójimo. es el estímulo a la tarea colectiva”.

Antiguamente el pueblo Maorí se valía de gran cantidad de proverbios para curar a los holgazanes y para estimular al laborioso; “Proverbs in native life”, in Folk-Lore, XXXVII, 1926; págs. 135-53, 245-70.

ENFERMEDADES POR TRANSGREDIR REGLAS MORALES DE COMPORTAMIENTO CON LOS ELEMENTOS DE LA NATURALEZA Y COSAS

Los campesinos que pueblan las diferentes comunidades rurales de los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, creen que un conjunto de cosas y elementos de la naturaleza causan enfermedades cuando los hombres abusan del uso y consumo de éstos. Señalan que el comer en exceso, exponerse al intenso calor o al intenso frío, utilizar una determinada parte del cuerpo, como los dientes o la mano, alzar o cargar sobrepesos, utilizar mucho la fuerza física, observar el sexo de las mujeres, tiende a “molestar” a los elementos de la naturaleza y a las cosas. Si por ejemplo, una persona se somete a un intenso calor, creen que el calor se ha “moleestado” con el individuo y le causa dolores de cabeza. Lo mismo pasa con los alimentos, si alguien consumió en exceso tuna, se va a pensar que la tuna se “molestó” y le obstruyó el ano.

Lo importante en esta tercera parte de la clasificación de las enfermedades, es que se identifica al elemento o cosa que causa el mal, y sobre esta base los médicos andinos actúan de manera directa.

El tratamiento de estas enfermedades señaladas, es previsto por el *qampiq* o médico andino especialista y conocedor de las propiedades cura-

tivas de las plantas, elementos animales, vegetales y sustancias humanas. Es decir, para la curación de éstas enfermedades, el agente de salud andino tiene que utilizar su conocimiento empírico racional.

Las principales enfermedades que pertenecen a esta clasificación, son descritas a continuación como en los dos anteriores casos.

Enfermedad del Akatipay o obstrucción del ano

En los departamentos de Cuzco, Apurímac, Ayacucho y una parte de Huancavelica, hay una abundancia de producción natural de la tuna (*apuntis ficus indica*). Los frutos de esta planta son abundantes y de variados colores. En los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo se da la temporada de maduración y de consumo.

Los campesinos que la consumen exageradamente sufren la obstrucción del ano debido al fruto de las tunas que comen en abundancia, muchas veces en ayunas o después de haber comido tostado de maíz.

El padre Lira, que realizó un excelente trabajo monográfico sobre la medicina andina en el Cuzco, al respecto nos señala lo siguiente:

“Akaski, es un mal terrible causado por comerse tunas con pepas y todo, y sin precaverse también se come tostado de maíz, lawa de akapolla, harinas, olupada, etc. El único remedio es asar dos o tres tunas y comerlos; ni aceites ni lavativa, ni purgas valen contra el mal, sólo la misma tuna”.
(Lira: 1985).

A) *Signos y Síntomas*

- Se hincha el estómago.
- Hay obstrucción del recto por las pepas de tuna, luego de haber comido, más o menos 12 horas después.

B) *Formas de Curación*

A los obstruidos de ano por la acción de las pepas de tuna, se les hace beber aceite, con la finalidad de que este elemento suavice la obstrucción. Otros le dan de beber leche desnatada, con la finalidad de alterar el normal funcionamiento del estómago, de modo que sirve como un buen purgante. La otra forma de curación de mayor uso es la denominada *aktiy* o desatorar, que consiste en tomar una aguja de arriero, con ésta se procede a sacar pepa por pepa, hasta lograr sacar más de la mitad, proceso ayudado con el esfuer-

zo que hace el agraviado, que concluye con la salida de todas las pepas de la tuna.

C) *Medidas de Prevención*

La tuna no se debe comer exageradamente, porque al hacerlo se le “molesta” a la tuna. Esta es la versión de los comuneros. Otros recomiendan comer las tunas después del almuerzo. No comer las tunas, juntas con tostado de maíz, ni con las *machkas* o harinas de trigo.

D) *Interpretación*

El mal del *akatipay*, o obstrucción del ano es un traumatismo fisiológico. El campesino ubica al causante del mal, que en este caso es la tuna, pero no sabe cómo es que este fruto afecta al organismo o aparato digestivo, la explicación lo hará a partir de su concepción, según la cual la tuna se ha molestado con el individuo que ha consumido en exceso.

Enfermedad del Kirunanay o dolor de muela

El hombre andino rural, que nunca se ha preocupado de lavarse los dientes, que desconoce el uso de las pastas dentales, tampoco sabe de las caries dentales. Cuando le duelen los dientes, cree que éstos se han “molestado” y por eso le duelen. Los dientes pueden molestarse por comer cosas duras.

A) *Signos y Síntomas*

- Los dientes duelen incesantemente.
- Calman los dolores después de inflamarse la encía.

B) *Formas de Curación*

A los dolores intensos de muela, se les calma con agua fría, o frotándose la boca con un sapo. En la provincia de Víctor Fajardo los campesinos curan los dolores de muela cauterizándolos con la aguja del arriero. En la provincia de Huamanga los dolores de muelas los curan los hojalateros, empleando el ácido muriático, que utilizan para soldar latas. Se introduce una pequeñísima cantidad a la muela cariada, inmediatamente se enjuaga con agua.

C) *Medidas de Prevención*

- Se recomienda no comer alimentos duros, so pretexto de “moles-
tar” a los dientes.
- No debe exponerse a las corrientes del viento frío.

D) *Interpretación*

En las comunidades campesinas rurales se desconoce del odontólogo, tampoco se tiene demanda de éste, debido a que los campesinos a pesar de no practicar la higiene dental como lo hace la gente de la ciudad, conservan sus dientes casi intactos, los dolores de muela son raros. La razón de esto se explica por el escaso uso del azúcar. El campesino andino mastica la coca, y su alimento consiste en comidas de cereal, tubérculos, la mayoría las come con sal.

Enfermedad del tabardillo o por mucho calor

El *tabardillo* es un mal que se origina a consecuencia de estar sometido a un intenso calor. Los campesinos señalan que el *tabardillo* les da, porque estuvieron sin sombrero, o sin *chullo*.

A) *Signos y Síntomas*

- Se siente dolores intensos de la cabeza.
- La cabeza se vuelve “intocable” y se nublan los ojos.

B) *Formas de Curación*

Los campesinos amarran la cabeza al enfermo, con rodajas hechas de penca de la tuna; o de lo contrario con el cactus, con la finalidad, según ellos, de enfriar a la cabeza que está caliente.

En las comunidades ganaderas como Pampa Cangallo, a los enfermos se les amarra con carne fresca.

“El tabardillo es producto de la calor intensa, se cura con el sankay, cactus y cortando pencas de tuna con este se amarra la cabeza”.

(Valdizán, pág. 66. op. cit.).

C) *Medidas de Prevención*

Se recomienda cubrirse siempre la cabeza con sombrero o gorra. No exponerse al calor.

D) *Interpretación*

El campesino en el caso de este mal, utiliza sustancias que se oponen a los efectos de la calor. En el tratamiento aparece su criterio dicotómico: calor se cura con frío.

Enfermedad del ukuchapa chupan u orzuelo

Los andinos afirman que el mal *ukuchapa chupan*, aparece en los ojos, debido a que el individuo ha visto el sexo de una mujer.

A) *Signos y Síntomas*

- Aparecen perillas en el borde de los ojos.
- Se forman pus.
- Se infecta y se hincha el borde del ojo.

B) *Forma de Curación*

Se hacen hervir hojas de llantén (*llantin*), junto con cola de caballo (*equisitum*). Con esta agua se debe desinfectar. En caso de que haya pus, se debe de reventar utilizando una aguja de coser ropa.

C) *Medidas de Prevención*

No se debe observar el sexo de las mujeres, porque al mirar se propicia el mal.

D) *Interpretación*

El campesino deduce las causas de la enfermedad, a partir de una reproducción de un órgano análogo al observarlo. El sexo femenino se parece a la forma de los ojos, por eso si se mira el sexo femenino aparecerá el orzuelo.

Enfermedad del sillki o desarticulación muscular

El mal denominado *sillki* para el campesino es originado por levantar, cargar exceso de peso. Generalmente en tiempo de siembra y cosecha, el campesino tiene que transportar constantemente materiales de siembra y el producto de la cosecha; muchas veces a falta de acémila, él tiene que cargar en la espalda, entonces, bajo éstas condiciones, sufre la desarticulación de los músculos de la columna vertebral.

A) *Signos y Síntomas*

- Al caminar siente cansancio.
- Dificultad para movilizar sus extremidades.
- Tiene dificultad de ingerir alimentos.
- Está imposibilitado de levantar peso.

B) *Formas de Curación*

La curación la hace un especialista que sabe “componer y descomponer” huesos y articulaciones; para este caso se debe frotar la espalda del enfermo con grasa de gallina, luego con masajes suaves y con jalones de los brazos se debe volver a su estado natural las articulaciones.

C) *Medidas de Prevención*

Se recomienda levantar o cargar peso solamente de acuerdo a las posibilidades de fuerza. Según ellos, los costales de maíz, o cualquier sobrepeso que se lleva consigo “se molestan”.

D) *Interpretación*

En realidad el mal conocido como el *sillki*, es una desarticulación de las vértebras de la columna vertebral, a causa de alzar un peso mayor a la fuerza del individuo.

Enfermedad del ñatiy o “volteadera del estómago”

Este mal es conocido por el campesino, como *Wiksa tikrakusqa* o estómago volteado. Según ellos, el estómago se voltea a causa de un accidente o cuando, en caso de los jóvenes, juegan dando volteretas o volantines.

A) *Signos y Síntomas*

- Hay constantes vómitos.
- Falta apetito para ingerir alimentos.
- El enfermo se deshidrata.
- Tiene los ojos hundidos.
- Cada vez que ingiere alimentos arroja o vomita lo ingerido.

B) *Formas de Curación*

A los enfermos se les hace el *taspipay* o sacudones rítmicos, con la finalidad de calentar las articulaciones y el estómago, para proceder al “arreglo”. Al enfermo se le recuesta en la cama, se le unta el estómago con la grasa de la gallina y se empieza a “colocar” el estómago en su posición normal; para el efecto se usa las dos manos, con flexiones armónicas se da masajes al estómago. Concluido el acto mecánico, se le amarra la cintura con una faja especial, poniendo un rollete en la “boca” del estómago.

C) *Medidas de Prevención*

Se recomienda a los jóvenes y niños no jugar a los volantines, porque pueden sufrir el *ñatiy*.

D) *Interpretación*

El *ñatiy* es una desubicación de la cavidad estomacal, a causa de movimientos bruscos o por accidente. El andino cura este traumatismo vía conocimiento empírico racional.

Tullu pakisqa o rotura de los huesos

El *tullu pakisqa* o rotura de huesos generalmente tiene sus orígenes en accidentes. Este traumatismo, es previsto por la medicina andina del siguiente modo:

A) *Formas de Curación*

A la extremidad afectada se la frota con grasa de culebra; si están astillados los huesos, se compone y se amarra con pequeños palos hechos con esta finalidad, luego se cubre con la piel de culebra. El enfermo se quejará bastante, luego irá acostumbrándose. Pasado un mes y medio, se le saca la venda y se verá que ya está perfectamente “soldado”. Se repite la curación y

aproximadamente en tres meses el enfermo puede caminar o desarrollar sus actividades normalmente.

B) *Medidas de Prevención*

Los curanderos recomiendan a los individuos, para que estos no sufran roturas de los pies o luxaciones, lo siguiente:

- a. Antes de salir de su casa, ver por las hojas de coca lo bueno o malo de su recorrido o camino; si indicara malo, cambiar la ruta de su camino originalmente pensado para el viaje, de modo que se eviten los accidentes.
- b. Al salir de la casa, si el individuo o familiar se encuentra a su paso con su mujer, debe postergar el viaje, porque hay la posibilidad de luxarse los pies o sufrir rotura de huesos.

C) *Interpretación*

El andino, en la curación de luxaciones de los huesos y la rotura de éstos, utiliza el conocimiento de las propiedades curativas de la grasa o piel de la culebra. Luego cree que las mujeres o las hojas de coca deciden sobre el resultado del viaje o son los acondicionantes del mal.

BIBLIOGRAFIA

- ALVARO ALVARIÑO, José
1985 "Trilogía Incaica", Folleto, talleres gráficos de Ital Perú, Lima.
- ARROYO, Sabino
1981 "Pagapo y Wamani en dos Comunidades", tesis presentada a la UNSCH, Ayacucho.
- CABIESES, Fernando
1980 "Historia de las Ciencias y Tecnología en el Perú". En *Historia del Perú*, Tomo X. Ediciones Juan Mejía Baca, Lima.
- CALER, Ana
1981 *Así nos Curamos en Canipaco*. Huancayo, medicina del pueblo.
- CASTILLO, C. Jorge
1972 "Folleto" - Salud Pública - Salud Madre y niño, Lima-Perú.
- CASTILLO RIOS, Carlos
1971 "Medicina y Capitalismo", Lima.
- CIEZA DE LEON
1982 *La Crónica del Perú* - III, Ediciones Austral, España CAEPE,
(1553) S.A.
- COLEGIO MEDICO DEL PERU
1981 "Acta médica Peruano", órgano oficial del Colegio Médico,
Vol. VIII, Nº 1.

CUNOW W., H.

1929 *El Sistema de Parentesco Peruano y las Comunidades Gentilicias de los Incas*. Paris-Impronta de Lubre.

DICCIONARIO DE TERMINOLOGIA MEDICA

1985 Salvat editores, Madrid, España.

ESTRELLA, Eduardo

1971 *Medicina Aborigen*. Editorial Epoca. Quito.

EL USCA PAUCAR

1959 *Drama religioso en Quechua del siglo XVIII*.

FIRTH, Raymund

1971 *Tipos Humanos*. Ed. Universitaria de Buenos Aires, Rivadavia. 1571/73.

FREUD, Sigmund

1972 *Totem y Tabú*, Alianza Barcelona, España.

FRISANCHO PINEDA, David

1963 "Creencias, Supersticiones relacionados con las enfermedades del Altiplano Puneño", ediciones los Andes, Puno, Perú.

1981 *Patología y Cirugía en la Altura*. Ed. Juan Mejía Baca, Lima.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

1968 (1609) *Comentarios Reales de los Incas*. Editorial Bruguera S.A., Barcelona.

GONZALES CARRE, Enrique

1981 "El Imperio Wari", Publicación auspiciado por el I.N.C. Filial Ayacucho.

GUAMAN POMA DE AYALA

1956 *El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Lima.
(1673)

GUARDIA MAYORGA, Cesar

1971 *Gramática Quechua*. Ediciones UNSCH, Ayacucho.

HINOSTROZA, Lauro

1985 Breve informe sobre la coca. Revista *Anthropologica*. PUCP. Lima.

- JESUS M. DE, Miguel (Compilador)
1980 *Antropología Médica*. Anagrama, Madrid, España.
- KAUFFMAN DOIG, Federico
1981 "Arqueología Peruana", Historia General de los Peruanos.
- LIRA A., Jorge
1985 "Medicina Andina, Farmacopia y Ritual". Centro de Estudios Bartolomé de las Casas. Cuzco.
- LOOR, Wilfredo
1939 *Los Indios de Manobi*. Editorial Ecuatoriana.
- MARZAL, Manuel
1985 *El Sincretismo Iberoamericano*. Fondo Editorial. PUCP. Lima.
- MATOS MAR, José
1976 Comunidades del área andina. En *Hacienda, Comunidad y Campesinado en el Perú*, Perú Problema N° 3. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- PLAN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL SUR
(Informe) Andarapa. Problemas Médicos Antropológicos en una región típica. República de Chile, Lima, Perú. Vol. II.
- POLO Y LA BORDA, Jorge
1979 "La Evangelización en los primeros años de la Colonia" en la *Revista del Instituto de Estudios Sociales*, Cusco Enero-Junio, N° 3.
- PONS MUZZO, Gustavo
1962 *Las Fronteras del Perú. Historia de los límites*.
- PULGAR VIDAL, Javier
1975 *Geografía del Perú*. Editorial Universo, S.A. Lima, Perú.
- RIVERA PALOMINO, Jaime
1971 *Geografía General de Ayacucho*. Publicaciones UNSCH. Ayacucho.
- SEGUIN, Carlos Alberto
1977 *Psiquiatría Folklórica*. Ediciones ERMAR. Lima, Perú.

VALCARCEL, Carlos Daniel
1956 *Teoría de la Historia*. Lima.

VALDIVIA PONCE, Oscar
1975 *Medicina Folklórica y su substrato aborígen en el Perú*.
UNMSM. Dirección Universitaria de biblioteca y publicaciones. Lima.

VALDIZAN, Hermilio; Angel MALDONADO
1922 *La Medicina Popular Peruana*. Imprenta Torres Aguirre, Lima.